

en su caso, y á su tiempo, se defienda á la
muerta, segun el compromiso solemne que
se tiene contraido. Anticipa estas ideas pa-
ra tranquilidad del Ayuntamiento, en la se-
guridad de que ni los vecinos del extrarra-
dio ni la Corporacion, han de pagar la in-
demnizacion que se pide, pero que la Comi-
sion debe estudiarla y formar juicio concre-
to y determinado. Asi lo acuerda el Ayun-
tamiento.

Si aprueban va-
rias cuentas

Consigniente á lo informado por la Comi-
sion de Hacienda, acuerda el Ayuntamiento
la aprobacion de las siguientes cuentas,
de las que pertenece la primera al mes de
Diciembre del año pp^{do} y las otras al ac-
tual.

Una de suministro á presos pobres, 464 pesetas 60 centimos; otra de gattos en el Paseo del Malecon, 154'30 pesetas; otra de id, en el Cementerio de N. P. Jesus, 3 pesetas; otra de esquileo de las caballerias dedicadas á la Policia Urbana, 4 pesetas; otra importe del barrio de la poblacion, 108 pesetas 10 cent; otra de gattos en el teatro Romea, 25 pesetas un centimo; otra de reparos de calles, 111'71 pesetas; otra por gattos menores, 1 peseta; otra por composicion de los caminos de Churra y de Beniajan, 720'55 pesetas; y otra por conservacion del trozo de carretera del Puente al Carmen, 299'75 pesetas.

Visto por el Ayuntamiento el presupuesto

